2026CS032300

AJUSTE AL ESTUDIO PREVIO

Nº:	1000	AÑO:	22/01/2026	PROCESO	CONCURSO DE MÉRITOS-INVERSION

GENERALIDADES DEL PROCESO		
DEPENDENCIA GENERADORA DE LA NECESIDAD:	SECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA	
OBJETO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA FORMULACIÓN Y/O EJECUCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MARCO DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO "POR UN HUILA GRANDE" DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	
PLAZO:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL Y EN TODO CASO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026	
PRESUPUESTO ASIGNADO:	MIL MILLONES DE PESOS ($ 1.000.000.000,00) MCTE	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	Sección	211 /-/ 211
	Estructura Presupuestal	EP:2-3-2-02-02-008-45-99-1000-2024004410048/FT:1103/PR:$ 500.000.000,00 /-/ EP:2-3-2-02-02-008-45-99-1000-2024004410048/FT:110401/PR:$ 500.000.000,00
	Nº CDP	
CONCEPTO DEL GASTO:	FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN /-/ FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	
TIPO DE CONTRATO	CONSULTORÍA	
LUGAR DE EJECUCIÓN	ACEVEDO (HUILA), AGRADO (HUILA), AIPE (HUILA), ALGECIRAS (HUILA), ALTAMIRA (HUILA), BARAYA (HUILA), CAMPOALEGRE (HUILA), COLOMBIA (HUILA), ELÍAS (HUILA), GARZÓN (HUILA), GIGANTE (HUILA), GUADALUPE (HUILA), HOBO (HUILA), IQUIRA (HUILA), ISNOS (HUILA), LA ARGENTINA (HUILA), LA PLATA (HUILA), NÁTAGA (HUILA), NEIVA (HUILA), OPORAPA (HUILA), PAICOL (HUILA), PALERMO (HUILA), PALESTINA (HUILA), PITAL (HUILA), PITALITO (HUILA), RIVERA (HUILA), SALADOBLANCO (HUILA), SAN AGUSTÍN (HUILA), SANTA MARÍA (HUILA), SUAZA (HUILA), TARQUI (HUILA), TELLO (HUILA), TERUEL (HUILA), TESALIA (HUILA), TIMANÁ (HUILA), VILLAVIEJA (HUILA), YAGUARÁ (HUILA)	

21 ABR 2026

2026CS032300

ANTICIPO	SI		NO	X	Porcentaje%		
FORMA DE PAGO	El Departamento, pagara al contratista el valor global fijo sin fórmula de reajuste de la Consultoría, mediante pagos de acuerdo con los productos efectivamente solicitados y entregados al Departamento, previa presentación de la factura respectiva, y de acuerdo con la certificación de recibo a satisfacción de cada producto expedida por el supervisor del contrato, con lo cual quedan cubiertos todos los costos, beneficios, utilidades, imprevistos y demás gastos en que deba incurrirse para ejecutar debidamente el objeto del contrato. Los recursos se manejarán como bolsa y se irán ejecutando a medida que se realicen las solicitudes en las cantidades y productos señalados por el supervisor del contrato. NOTA 1: Para efectos de los pagos, el CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social, de conformidad con las Leyes 100 de 1993, 789 de 2002, 797 de 2003, 828 de 2003, y 1753 de 2015, los Decretos 2353 de 2015, 510 de 2003 y 1273 de 2018, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las mismas; en el evento que el CONTRATISTA no haya realizado, totalmente los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social, el DEPARTAMENTO podrá retener las sumas adeudadas y efectuará el giro directo de dichos recursos con prioridad a los regímenes de salud y pensiones. NOTA 2: Las demoras en los pagos originadas por la presentación incorrecta de los documentos requeridos para ello, serán responsabilidad del CONTRATISTA, y no tendrá derecho al reconocimiento de intereses o compensación de ninguna naturaleza. NOTA 3: Los pagos estarán sujetos a las retenciones y deducciones legales a que hubiera lugar. NOTA 4: En todo caso la entrega de estos dineros queda supeditada a la disponibilidad de los recursos aprobados en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) de la Gobernación del Huila. NOTA 5: Para efectuar el pago de las facturas, el contratista debe tener en cuenta si está obligado a presentar factura electrónica, tal y como lo establece la Resolución No 00042 de 2020 expedida por la DIAN y dar cumplimiento. De lo contrario debe radicar la original en la entidad contratante. NOTA 6: Así, la facturación sea electrónica o no el contratista, debe comprometerse a adjuntar la documentación del cobro de la obligación dineraria (Factura / Informe de Gestión / Acta de satisfacción / Pago de seguridad social), en la plataforma del						

2026CS032300

	SECOP II, en caso de no ser adicionada, la entidad no responderá por las posibles demoras en el trámite. NOTA 7: Como requisito previo para la aprobación de los productos y posterior pago, el consultor deberá presentar y socializar los productos entregados y aprobados ante las diferentes entidades nacionales y territoriales que El Departamento determine y las involucradas en el proyecto.			
MODO DE SEGUIMIENTO O CONTROL	INTERVENTORÍA		SUPERVISIÓN	X

De conformidad con las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones del proceso de CONCURSO DE MÉRITOS No. SVCMCN0001-26, y una vez analizada las condiciones generales del mismo se consideró la procedencia de realizar las siguientes modificaciones al estudio previo No. 1000 del 22/01/2026, así:

Modificación No. 1

7.8.1 EXIGENCIAS MÍNIMAS DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (Personal Clave Evaluable)

Durante el desarrollo del proceso de selección, NO se evaluarán los soportes de los perfiles requeridos, por tal motivo, no serán requeridos como parte de los documentos que conformen la propuesta por parte de los oferentes. En tal sentido, para habilitarse en el proceso de selección, el proponente deberá cumplir las siguientes reglas:

I. El proponente deberá aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el Formato 8 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el pliego de condiciones y sus documentos anexos.
II. El Formato 8 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave debe suscribirlo el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica.

Para los fines de este numeral, se entiende por personal clave evaluable los siguientes perfiles:

• Un (1) profesional en el cargo de Director de Consultoría: Que acredite título de pregrado en Ingeniería Civil y/o Vías y Transportes, no menor a diez (10) años de experiencia general a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional y mínimo cuatro (4) años de Experiencia Especifica, con postgrado en infraestructura vial y/o en vías terrestres y/o en pavimentos y/o afines.

• Un (1) profesional en el cargo de Coordinador de Consultoría: Que acredite título de pregrado en Ingeniería Civil o Ingeniería de Transportes y Vías, no menor a ocho (8) años de experiencia

general a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional y tres (3) años de Experiencia Especifica, con postgrado en infraestructura vial y/o en vías terrestres y/o en pavimentos y/o en geotecnia vial y/o afines.

• Un (1) profesional en el cargo de Especialista en Geología y Geotecnia: Que acredite título de pregrado en Ingeniería Civil o Ingeniería de Transportes y Vías y/o Geólogo, no menor a ocho (8) años de experiencia general a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional y mínimo tres (3) años de Experiencia Especifica, con por lo menos título de Especialista en Geotecnia y/o Estabilidad de Taludes y/o afines

• Un (1) profesional en el cargo de Especialista en Hidráulica: Que acredite título de pregrado en Ingeniería Civil o Ingeniería de Transportes y Vías, no menor a ocho (8) años de experiencia general a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional y mínimo tres (3) años de Experiencia Especifica, con por lo menos título de Especialista en Hidrología y/o Hidráulica y/o afines.

Las condiciones de formación y experiencia de los perfiles del personal integrante del equipo de trabajo denominado Personal Clave Evaluable se encuentran en el "Anexo 1 – Anexo Técnico" del Proceso de Contratación, las cuales serán verificadas cómo requisito para iniciar la ejecución del contrato, de acuerdo con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, particularmente en el numeral "10.2.Acreditación de experiencia y formación académica del equipo de trabajo y del Personal Clave Evaluable".

Nota 1: El Proponente en la etapa de selección no deberá allegar con su propuesta documentos soporte, hojas de vida ni certificaciones de los profesionales y del equipo de trabajo que considerará para el futuro Contrato, ya que serán verificadas cómo requisito para iniciar la ejecución del contrato.

Nota 2: Los documentos aportados en el presente acápite podrán tenerse en cuenta para demostrar el cumplimiento de los criterios de evaluación y asignación de puntaje, sin perjuicio de las reglas de subsanación dispuestas en el numeral 1.6.

Modificación No. 2

El valor estimado para la Consultoría cuyo objeto es la "ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA FORMULACIÓN Y/O EJECUCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MARCO DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO "POR UN HUILA GRANDE" DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA", es la suma de MIL MILLONES DE PESOS ($ 1.000.000.000) MCTE IMPUESTOS E IVA INCLUIDOS.

Para poder establecer los valores unitarios de los insumos de laboratorio se tomaron los parámetros establecidos en el Proceso No SVCMCN0005-25 cuyo objeto es: ENSAYOS DE LABORATORIO PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL QUE SE ENCUENTRA ESTRUCTURANDO LA SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO

2026CS032300

DEL HUILA (Presentación de oferta), proceso de consultoría adjudicado en el año 2025. En este proceso se establece (estudio de mercado) tres cotizaciones de diferentes empresas del sector (SOINCO; INGELAB SOLUCIONES; INGENSAYOS COLOMBIA SAS) tomando el menor valor de cada ensayo

Para poder establecer el valor de cada entregable (diseño de Box coulvert; diseño de muro de contención; diseño de obras hidráulicas, diseño de mejoramiento de vías terciarias, diseño de mejoramiento de vías secundarias en concreto asfaltico y/o concreto hidráulico, mejoramiento de vías urbanas, diseño de rehabilitación de vías secundarias) se establecieron perfiles profesionales (costos directos) con un porcentaje de dedicación y otros costos directos (vehículos, papelería) dichos valores son acordes con los valores unitarios que maneja la entidad.

A continuación, se presentan los valores unitarios:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL CON IVA
1,0	ESTUDIO TOPOGRÁFICO				
1,1	DISEÑO DE Box Coulvert (2.0mx2.0m; 3.0x2.0m; 3.0mx3.0m; 4.0mx3.0m)	1,0	UND	$ 8.232.469,33	$ 9.796.638,51
1,2	DISEÑO DE MURO DE CONTENCION (ALTURA < 6.0m)	1,0	UND	$ 21.711.173,33	$ 25.836.296,27
1,3	DISEÑO DE MURO DE CONTENCION (ALTURA >6.0m)	1,0	UND	$ 22.841.173,33	$ 27.180.996,27
1,4	DISEÑO DE OBRAS HIDRAULICAS (ALCANTARILLAS)	1,0	UND	$ 21.801.173,33	$ 25.943.396,27
1,5	DISEÑOS DE MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS (0.5km)	1,0	UND	$ 22.841.173,33	$ 27.180.996,27
1,6	DISEÑO DE MEJORAMIENTO DE VIAS SECUNDARIA EN CONCRETO ASFALTICO Y/O CONCRETO HIDRAULICO(TRAMO DE 1.0km)	1,0	UND	$ 25.971.142,67	$ 30.905.659,77
1,7	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANA (CONCRETO ASFALTICO - CONCRETO HIDRAULICO) TRAMO DE 0.1km	1,0	UND	$ 20.114.475,56	$ 23.936.225,91
1,8	DISEÑO DE REHABILITACION DE VIAS SECUNDARIA EN CONCRETO ASFALTICO Y/O CONCRETO HIDRAULICO(TRAMO DE 1.0km)	1,0	UND	$ 25.961.416,11	$ 30.894.085,17
2,0	ESTUDIO GEOTECNICO Y ESTUDIO GEOLOGICO				
2,1	DISEÑO DE Box Coulvert (2.0mx2.0m; 3.0x2.0m; 3.0mx3.0m; 4.0mx3.0m)	1,0	UND	$ 17.995.140,00	$ 21.414.216,60
2,2	DISEÑO DE MURO DE CONTENCION (ALTURA < 6.0m)	1,0	UND	$ 20.906.874,00	$ 24.879.180,06
2,3	DISEÑO DE MURO DE CONTENCION (ALTURA >6.0m)	1,0	UND	$ 29.473.352,00	$ 35.073.288,88
2,4	DISEÑO DE OBRAS HIDRAULICAS (ALCANTARILLAS)	1,0	UND	$ 9.617.959,00	$ 11.445.371,21
2,5	DISEÑOS DE MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS (0.5km)	1,0	UND	$ 12.283.866,00	$ 14.617.800,54
2,6	DISEÑO DE MEJORAMIENTO DE VIAS SECUNDARIA EN CONCRETO ASFALTICO Y/O CONCRETO HIDRAULICO(TRAMO DE 1.0km)	1,0	UND	$ 19.175.280,00	$ 22.818.583,20
2,7	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANA (CONCRETO ASFALTICO - CONCRETO HIDRAULICO) TRAMO DE 0.1km	1,0	UND	$ 11.208.178,00	$ 13.337.731,82
2,8	DISEÑO DE REHABILITACION DE VIAS SECUNDARIA EN CONCRETO ASFALTICO Y/O CONCRETO HIDRAULICO(TRAMO DE 1.0km)	1,0	UND	$ 28.499.220,00	$ 33.914.071,80
3,0	ESTUDIO DE REDES				
3,1	DISEÑO DE MURO DE CONTENCION (ALTURA < 6.0m)	1,0	UND	$ 5.272.140,00	$ 6.273.846,60
3,2	DISEÑO DE MURO DE CONTENCION (ALTURA >6.0m)	1,0	UND	$ 6.590.596,00	$ 7.842.809,24

2026CS032300

3,3	DISEÑO DE OBRAS HIDRAULICAS (ALCANTARILLAS)	1,0	UND	$ 5 168 140,00	$ 6 150 086,60
3,4	DISEÑOS DE MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS (0 5km)	1 0	UND	$ 7 313 140,00	$ 8 702 636,60
3,5	DISEÑO DE MEJORAMIENTO DE VIAS SECUNDARIA EN CONCRETO ASFALTICO Y/O CONCRETO HIDRAULICO(TRAMO DE 1 0km)	1.0	UND	$ 7 648 210,00	$ 9 101 369,90
3,6	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANA (CONCRETO ASFALTICO - CONCRETO HIDRAULICO) TRAMO DE 0 1km	1,0	UND	$ 6 595 210,00	$ 7 848 299,90
3,7	DISEÑO DE REHABILITACION DE VIAS SECUNDARIA EN CONCRETO ASFALTICO Y/O CONCRETO HIDRAULICO(TRAMO DE 1 0km)	1,0	UND	$ 7 752 210,00	$ 9 225 129,90
4,0	ESTUDIO DE TRANSITO				
4,1	DISEÑOS DE MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS (0 5km)	1,0	UND	$ 10 346 350,00	$ 12 312 156,50
4,2	DISEÑO DE MEJORAMIENTO DE VIAS SECUNDARIA EN CONCRETO ASFALTICO Y/O CONCRETO HIDRAULICO(TRAMO DE 1 0km)	1.0	UND	$ 11 994 420,00	$ 14 273 359,80
4,3	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANA (CONCRETO ASFALTICO - CONCRETO HIDRAULICO) TRAMO DE 0 1km	1,0	UND	$ 9 540 680,00	$ 11 353 409,20
4,4	DISEÑO DE REHABILITACION DE VIAS SECUNDARIA EN CONCRETO ASFALTICO Y/O CONCRETO HIDRAULICO(TRAMO DE 1 0km)	1,0	UND	$ 12 470 476,00	$ 14 839 866,44
5,0	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO.				
5,1	DISEÑOS DE MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS (0 5km)	1,0	UND	$ 4 795 350,00	$ 5 706 466,50
5,2	DISEÑO DE MEJORAMIENTO DE VIAS SECUNDARIA EN CONCRETO ASFALTICO Y/O CONCRETO HIDRAULICO(TRAMO DE 1 0km)	1.0	UND	$ 5 702 420,00	$ 6 785 879,80
5,3	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANA (CONCRETO ASFALTICO - CONCRETO HIDRAULICO) TRAMO DE 0 1km	1,0	UND	$ 3 614 438,00	$ 4 301 181,22
5,4	DISEÑO DE REHABILITACION DE VIAS SECUNDARIA EN CONCRETO ASFALTICO Y/O CONCRETO HIDRAULICO(TRAMO DE 1 0km)	1 0	UND	$ 5 598 420,00	$ 6 662 119,80
6,0	DISEÑO DE PAVIMENTO				
6,5	DISEÑOS DE MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS (0 5km)	1,0	UND	$ 3 189 210,00	$ 3 795 159,90
6,6	DISEÑO DE MEJORAMIENTO DE VIAS SECUNDARIA EN CONCRETO ASFALTICO Y/O CONCRETO HIDRAULICO(TRAMO DE 1 0km)	1.0	UND	$ 4 252 280,00	$ 5 060 213,20
6,7	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANA (CONCRETO ASFALTICO - CONCRETO HIDRAULICO) TRAMO DE 0 1km	1,0	UND	$ 3 189 210,00	$ 3 795 159,90
6,8	DISEÑO DE REHABILITACION DE VIAS SECUNDARIA EN CONCRETO ASFALTICO Y/O CONCRETO HIDRAULICO(TRAMO DE 1 0km)	1,0	UND	$ 4 252 280,00	$ 5 060 213,20
7,0	ESTUDIO AMBIENTAL				
7,1	DISEÑO DE Box Coulvert (2 0mx2 0m, 3 0x2 0m, 3 0mx3 0m, 4 0mx3 0m)	1,0	UND	$ 3 072 210,00	$ 3 655 929,90
7,2	DISEÑO DE MURO DE CONTENCION (ALTURA < 6 0m)	1,0	UND	$ 4 096 280,00	$ 4 874 573,20
7,3	DISEÑO DE MURO DE CONTENCION (ALTURA >6 0m)	1,0	UND	$ 4 096 280,00	$ 4 874 573,20
7,4	DISEÑO DE OBRAS HIDRAULICAS (ALCANTARILLAS)	1,0	UND	$ 4 096 280,00	$ 4 874 573,20
7,5	DISEÑOS DE MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS (0 5km)	1 0	UND	$ 5 120 350,00	$ 6 093 216,50
7,6	DISEÑO DE MEJORAMIENTO DE VIAS SECUNDARIA EN CONCRETO ASFALTICO Y/O CONCRETO HIDRAULICO(TRAMO DE 1 0km)	1,0	UND	$ 5 120 350,00	$ 6 093 216,50

2026CS032300

7,7	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANA (CONCRETO ASFALTICO - CONCRETO HIDRAULICO) TRAMO DE 0.1km	1,0	UND	$ 4 096 280,00	$ 4 874 573,20
7,8	DISEÑO DE REHABILITACION DE VIAS SECUNDARIA EN CONCRETO ASFALTICO Y/O CONCRETO HIDRAULICO(TRAMO DE 1.0km)	1,0	UND	$ 5 120 350,00	$ 6 093 216,50
8,0	DISEÑO ESTRUCTURAL				
8,1	DISEÑO DE Box Coulvert (2.0mx2.0m; 3.0x2.0m; 3.0mx3.0m; 4.0mx3.0m)	1,0	UND	$ 3 732 280,00	$ 4 441 413,20
8,2	DISEÑO DE MURO DE CONTENCION (ALTURA < 6.0m)	1,0	UND	$ 2 929 210,00	$ 3 485 759,90
8,3	DISEÑO DE MURO DE CONTENCION (ALTURA >6.0m)	1,0	UND	$ 3 992 280,00	$ 4 750 813,20
8,4	DISEÑO DE OBRAS HIDRAULICAS (ALCANTARILLAS)	1,0	UND	$ 2 929 210,00	$ 3 485 759,90
9,0	ESTUDIO HIDROLÓGICO				
9,1	DISEÑO DE Box Coulvert (2.0mx2.0m; 3.0x2.0m; 3.0mx3.0m; 4.0mx3.0m)	1,0	UND	$ 2 126 140,00	$ 2 530 106,60
9,2	DISEÑO DE MURO DE CONTENCION (ALTURA < 6.0m)	1,0	UND	$ 3 189 210,00	$ 3 795 159,90
9,3	DISEÑO DE MURO DE CONTENCION (ALTURA >6.0m)	1,0	UND	$ 3 189 210,00	$ 3 795 159,90
9,4	DISEÑO DE OBRAS HIDRAULICAS (ALCANTARILLAS)	1,0	UND	$ 2 126 140,00	$ 2 530 106,60
9,5	DISEÑOS DE MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS (0.5km)	1,0	UND	$ 3 671 052,00	$ 4 368 551,88
9,6	DISEÑO DE MEJORAMIENTO DE VIAS SECUNDARIA EN CONCRETO ASFALTICO Y/O CONCRETO HIDRAULICO(TRAMO DE 1.0km)	1,0	UND	$ 3 671 052,00	$ 4 368 551,88
9,7	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANA (CONCRETO ASFALTICO - CONCRETO HIDRAULICO) TRAMO DE 0.1km	1,0	UND	$ 2 126 140,00	$ 2 530 106,60
9,8	DISEÑO DE REHABILITACION DE VIAS SECUNDARIA EN CONCRETO ASFALTICO Y/O CONCRETO HIDRAULICO(TRAMO DE 1.0km)	1,0	UND	$ 3 671 052,00	$ 4 368 551,88
10,0	ESTUDIO HIDRÁULICO				
10,1	DISEÑO DE Box Coulvert (2.0mx2.0m; 3.0x2.0m; 3.0mx3.0m; 4.0mx3.0m)	1,0	UND	$ 2 126 140,00	$ 2 530 106,60
10,2	DISEÑO DE MURO DE CONTENCION (ALTURA < 6.0m)	1,0	UND	$ 2 126 140,00	$ 2 530 106,60
10,3	DISEÑO DE MURO DE CONTENCION (ALTURA >6.0m)	1,0	UND	$ 2 126 140,00	$ 2 530 106,60
10,4	DISEÑO DE OBRAS HIDRAULICAS (ALCANTARILLAS)	1,0	UND	$ 2 126 140,00	$ 2 530 106,60
10,5	DISEÑOS DE MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS (0.5km)	1,0	UND	$ 3 189 210,00	$ 3 795 159,90
10,6	DISEÑO DE MEJORAMIENTO DE VIAS SECUNDARIA EN CONCRETO ASFALTICO Y/O CONCRETO HIDRAULICO(TRAMO DE 1.0km)	1,0	UND	$ 3 189 210,00	$ 3 795 159,90
10,7	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANA (CONCRETO ASFALTICO - CONCRETO HIDRAULICO) TRAMO DE 0.1km	1,0	UND	$ 2 126 140,00	$ 2 530 106,60
10,8	DISEÑO DE REHABILITACION DE VIAS SECUNDARIA EN CONCRETO ASFALTICO Y/O CONCRETO HIDRAULICO(TRAMO DE 1.0km)	1,0	UND	$ 3 189 210,00	$ 3 795 159,90
11,0	ESTUDIO DE SOCAVACIÓN				
11,1	DISEÑO DE Box Coulvert (2.0mx2.0m; 3.0x2.0m; 3.0mx3.0m; 4.0mx3.0m)	1,0	UND	$ 2 126 140,00	$ 2 530 106,60
11,2	DISEÑO DE MURO DE CONTENCION (ALTURA < 6.0m)	1,0	UND	$ 2 126 140,00	$ 2 530 106,60
11,3	DISEÑO DE MURO DE CONTENCION (ALTURA >6.0m)	1,0	UND	$ 2 126 140,00	$ 2 530 106,60
11,4	DISEÑO DE OBRAS HIDRAULICAS (ALCANTARILLAS)	1,0	UND	$ 2 126 140,00	$ 2 530 106,60
11,5	DISEÑOS DE MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS (0.5km)	1,0	UND	$ 3 189 210,00	$ 3 795 159,90
11,6	DISEÑO DE MEJORAMIENTO DE VIAS SECUNDARIA EN CONCRETO ASFALTICO	1,0	UND	$ 3 189 210,00	$ 3 795 159,90

2026CS032300

	Y/O CONCRETO HIDRAULICO(TRAMO DE 1.0km)				
11,7	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANA (CONCRETO ASFALTICO - CONCRETO HIDRAULICO) TRAMO DE 0.1km	1.0	UND	$ 2.126.140,00	$ 2.530.106,60
11,8	DISEÑO DE REHABILITACION DE VIAS SECUNDARIA EN CONCRETO ASFALTICO Y/O CONCRETO HIDRAULICO(TRAMO DE 1.0km)	1.0	UND	$ 3.189.210,00	$ 3.795.159,90
12,0	PRESUPUESTO Y ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
12,1	DISEÑO DE Box Coulvert (2.0mx2.0m, 3.0x2.0m, 3.0mx3.0m, 4.0mx3.0m)	1.0	UND	$ 1.785.210,00	$ 2.124.399,90
12,2	DISEÑO DE MURO DE CONTENCION (ALTURA < 6.0m)	1,0	UND	$ 2.380.280,00	$ 2.832.533,20
12,3	DISEÑO DE MURO DE CONTENCION (ALTURA >6.0m)	1.0	UND	$ 2.380.280,00	$ 2.832.533,20
12,4	DISEÑO DE OBRAS HIDRAULICAS (ALCANTARILLAS)	1.0	UND	$ 1.785.210,00	$ 2.124.399,90
12,5	DISEÑOS DE MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS (0.5km)	1,0	UND	$ 2.975.350,00	$ 3.540.666,50
12,6	DISEÑO DE MEJORAMIENTO DE VIAS SECUNDARIA EN CONCRETO ASFALTICO Y/O CONCRETO HIDRAULICO(TRAMO DE 1.0km)	1,0	UND	$ 2.975.350,00	$ 3.540.666,50
12,7	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANA (CONCRETO ASFALTICO - CONCRETO HIDRAULICO) TRAMO DE 0.1km	1.0	UND	$ 2.380.280,00	$ 2.832.533,20
12,8	DISEÑO DE REHABILITACION DE VIAS SECUNDARIA EN CONCRETO ASFALTICO Y/O CONCRETO HIDRAULICO(TRAMO DE 1.0km)	1.0	UND	$ 2.975.350,00	$ 3.540.666,50
13,0	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO				
13,1	DISEÑO DE Box Coulvert (2.0mx2.0m, 3.0x2.0m, 3.0mx3.0m, 4.0mx3.0m)	1,0	UND	$ 4.070.166,67	$ 4.843.498,33
13,2	DISEÑO DE MURO DE CONTENCION (ALTURA < 6.0m)	1,0	UND	$ 5.040.833,33	$ 5.998.591,67
13,3	DISEÑO DE MURO DE CONTENCION (ALTURA >6.0m)	1,0	UND	$ 7.467.500,00	$ 8.886.325,00
13,4	DISEÑO DE OBRAS HIDRAULICAS (ALCANTARILLAS)	1,0	UND	$ 4.070.166,67	$ 4.843.498,33
13,5	DISEÑOS DE MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS (0.5km)	1,0	UND	$ 5.040.833,33	$ 5.998.591,67
13,6	DISEÑO DE MEJORAMIENTO DE VIAS SECUNDARIA EN CONCRETO ASFALTICO Y/O CONCRETO HIDRAULICO(TRAMO DE 1.0km)	1,0	UND	$ 7.467.500,00	$ 8.886.325,00
13,7	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANA (CONCRETO ASFALTICO - CONCRETO HIDRAULICO) TRAMO DE 0.1km	1.0	UND	$ 5.040.833,33	$ 5.998.591,67
13,8	DISEÑO DE REHABILITACION DE VIAS SECUNDARIA EN CONCRETO ASFALTICO Y/O CONCRETO HIDRAULICO(TRAMO DE 1.0km)	1.0	UND	$ 7.467.500,00	$ 8.886.325,00
14,0	PLAN SST Y PLAN DE GESTIÓN SOCIAL				
14,1	DISEÑO DE Box Coulvert (2.0mx2.0m, 3.0x2.0m, 3.0mx3.0m, 4.0mx3.0m)	1.0	UND	$ 2.960.833,00	$ 3.523.391,27
14,2	DISEÑO DE MURO DE CONTENCION (ALTURA < 6.0m)	1,0	UND	$ 3.654.167,00	$ 4.348.458,73
14,3	DISEÑO DE MURO DE CONTENCION (ALTURA >6.0m)	1,0	UND	$ 5.387.500,00	$ 6.411.125,00
14,4	DISEÑO DE OBRAS HIDRAULICAS (ALCANTARILLAS)	1,0	UND	$ 2.960.833,00	$ 3.523.391,27
14,5	DISEÑOS DE MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS (0.5km)	1,0	UND	$ 3.654.167,00	$ 4.348.458,73
14,6	DISEÑO DE MEJORAMIENTO DE VIAS SECUNDARIA EN CONCRETO ASFALTICO Y/O CONCRETO HIDRAULICO(TRAMO DE 1.0km)	1.0	UND	$ 5.387.500,00	$ 6.411.125,00
14,7	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANA (CONCRETO ASFALTICO - CONCRETO HIDRAULICO) TRAMO DE 0.1km	1.0	UND	$ 3.654.167,00	$ 4.348.458,73
14,8	DISEÑO DE REHABILITACION DE VIAS SECUNDARIA EN CONCRETO ASFALTICO	1,0	UND	$ 5.387.500,00	$ 6.411.125,00

2026CS032300

	Y/O CONCRETO HIDRAULICO(TRAMO DE 1.0km)				

Tabla 1. INSUMOS DE LABORATORIO PARA PRODUCTOS

ITEM	NOMBRE DEL ENSAYO	CANTIDAD	UND.	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1.00	ENSAYOS EN SUELO			
1.20	Contenido de humedad	1	Und	$ 10,349.00
1.30	Densidad relativa de los sólidos	1	Und	$ 43,888.00
1.40	Límite líquido, límite plástico e índice de plasticidad	1	Und	$ 47,600.00
1.50	Lavado sobre el tamiz No. 200	1	Und	$ 42,108.00
1.60	Granulometría por tamizado (con lavado)	1	Und	$ 54,103.00
1.70	Determinación del contenido de materia orgánica (por quemado)	1	Und	$ 46,600.00
1.80	Equivalente de arena de suelos y agregados finos	1	Und	$ 77,375.00
1.90	Relación de peso unitario - humedad equipo Normal (Proctor Estándar)	1	Und	$ 50,000.00
1.10	Relación de peso unitario - humedad equipo Modificado (Proctor Modificado)	1	Und	$ 124,263.00
1.11	Densidad in situ (Método del cono y arena)	1	Und	$ 52,667.00
1.12	Ensayo de relación de soporte CBR - Suelos granulares Método I	1	Und	$ 358,013.00
1.13	Ensayo de relación de soporte CBR - Suelos cohesivos Método II	1	Und	$ 511,451.00
1.14	Ensayo de relación de soporte CBR en laboratorio sobre muestras inalteradas	1	Und	$ 108,831.00
1.15	pH de suelos (método colorimétrico)	1	Und	$ 30,000.00
1.16	Compresión inconfinada sobre muestra en tubo shelby	1	Und	$ 60,000.00
1.17	Apique - cielo abierto	1	ml	$ 200,000.00
1.18	Sondeo mecánico con penetración estándar	1	ml	$ 287,385.00
1.19	Toma de muestras CBR inalteradas	1	Und	$ 130,000.00
1.20	Toma de muestras inalteradas con tubo shelby	1	Und	$ 100,000.00
1.21	Sondeo mecánico con rotación y lavado	1	Und	$ 366,520.00
1.22	Ensayo de corte directo (CD)	1	Und	$ 575,000.00
1.23	Diseño de mezcla de suelo-cemento	1	Und	$ 718,463.00
1.24	Ensayo de CBR In Situ - Metodo PDC	1	Und	$ 149,881.00
1.25	Ensayo de CBR In Situ - Metodo Volqueta (No Incluye Suministro de Volqueta)	1	Und	$ 120,000.00
2.00	AGREGADOS			
2.10	Granulometría por tamizado de agregado fino (con lavado)	1	Und	$ 54,100.00
2.20	Granulometría por tamizado de agregado grueso (con lavado)	1	Und	$ 54,100.00
2.30	Índice de alargamiento y aplanamiento	1	Und	$ 40,992.00
2.40	Porcentaje de caras fracturadas	1	Und	$ 46,669.00
2.50	Densidad y absorción del agregado grueso	1	Und	$ 39,999.00

2026CS032300

ITEM	NOMBRE DEL ENSAYO	CANTIDAD	UND.	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
2.60	Densidad y absorción del agregado fino	1	Und	$ 39.999.00
2.70	Masa unitaria suelta y apisonada del agregado grueso	1	Und	$ 42.358.00
2.80	Masa unitaria suelta y apisonada del agregado fino	1	Und	$ 42.358.00
2.90	Resistencia al desgaste en la máquina de los Ángeles	1	Und	$ 100.000.00
2.10	Solidez de agregados (sanidad) - Resistencia a los sulfatos	1	Und	$ 270.000.00
2.11	Contenido de materia orgánica en arenas usadas para concreto o mortero	1	Und	$ 49.700.00
3.00	CONCRETOS			
3.10	Diseño de mezcla (incluye todos los ensayos de los agregados)	1	Und	$ 493.458.00
3.20	Diseño de mezcla para una resistencia adicional	1	Und	$ 200.000.00
3.30	Ensayo para determinar el asentamiento (slump)	1	Und	$ 10.900.00
3.40	Resistencia a la compresión de cilindros normales de concreto	1	Und	$ 14.400.00
3.50	Resistencia a la flexión del concreto en viga simple cargada en los tercios	1	Und	$ 24.300.00
3.60	Extracción de núcleos de concreto (de Ø 2" y Ø 3") Incluye corte y ensayo a compresión	1	Und	$ 162.435.00
3.70	Extracción de núcleos de concreto (de Ø 4" y Ø 6") Incluye corte y ensayo a compresión	1	Und	$ 276.600.00
3.80	Resistencia a la compresión de núcleos de concreto	1	Und	$ 19.680.00
3.90	Elaboración, curado y ensayo a compresión de cilindros de concreto	1	Und	$ 24.000.00
3.10	Alquiler de formaletas cilíndricas/prismáticas/cono de asentamiento/varilla	1	und/día	$ 1.500.00
3.11	Resistencia a la compresión de cubos de pasta de cemento	1	Und	$ 6.000.00
3.12	Diseño de mezcla de mortero	1	Und	$ 230.000.00
3.13	Resistencia a la compresión de cilindros de mortero	1	Und	$ 6.000.00
3.14	Ensayo de esclerometría (martillo de rebote)	1	Und	$ 90.808.00
4.00	ASFALTOS			
4.10	Contenido de asfalto	1	Und	$ 56.758.00
4.20	Granulometría a material de extracción	1	Und	$ 54.103.00
4.30	Compactación de briquetas, Método Marshall	1	Und	$ 12.370.00
4.40	Peso unitario de briquetas	1	Und	$ 39.999.00
4.50	Estabilidad y flujo de briquetas	1	Und	$ 50.000.00
4.60	Extracción de núcleos de concreto asfáltico Ø4" (incluye espesor y densidad)	1	Und	$ 150.000.00
4.70	Diseño de mezcla con el Método Marshall (incluye ensayos de agregados)	1	Und	$ 1.249.500.00
5.00	MAMPOSTERÍA EN CONCRETO			
5.10	Compresión de unidades de mampostería de concreto	1	Und	$ 9.000.00
5.20	Resistencia a la flexotracción de adoquines de concreto	1	Und	$ 9.000.00
6.00	MAMPOSTERÍA EN ARCILLA			
6.10	Compresión de unidades de mampostería de arcilla	1	Und	$ 9.000.00
6.20	Densidad y absorción de unidades de mampostería de arcilla	1	Und	$ 7.000.00
7.00	OTROS			
7.10	Elaboracion informe Estudio de suelos segun Metodologia NSR 10 - Categoria Baja	1	Und	$ 927.299.00
7.20	Elaboracion informe Estudio de suelos segun Metodologia Placa Huellas - Invias y/o rehabilitacion	1	Und	$ 578.613.00

ITEM	NOMBRE DEL ENSAYO	CANTIDAD	UND.	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
7.30	Vehículo para transporte de personal equipo y muestras	1	día	$ 487,251.00
7.40	Servicio disponibilidad del laboratorista y equipo en obra	1	día	$ 297,381.00
7.50	ensayo de refraccion sismica (metodo de exploracion indirecta)	1	Und	$ 2,500,000.00

Tabla 2.Estudio de Topografía

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND.	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1.00	El levantamiento topográfico deberá incluir como mínimo un documento técnico del estudio, amarres al sistema de coordenadas MAGNA-SIRGAS debidamente certificados por el IGAC, poligonal de control, planos topográficos con definición de linderos del lote, áreas de afectación y localización precisa de los elementos necesarios para el desarrollo de los diseños, así como la entrega de modelos digitales del terreno y carteras topográficas necesarias para el replanteo de los diseños.	1	Und	$ 7,570.63
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (19%)				**$ 7,570.63**

Nota: El presente proceso de selección se realizará por el sistema de monto agotable, es decir la propuesta debe presentarse para cada ítem, el valor total de la contratación será hasta por el monto del presupuesto asignado al presente proceso de selección.

ESTAMPILLAS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES

Es obligación del CONTRATISTA considerar en su propuesta todos los tributos (impuestos, tasas, gravámenes, contribuciones y demás, cuando la Ley lo señale), y los que estén dentro de los elementos de la obligación tributaria, los cuales serán cancelados directamente por el sujeto pasivo y/o deducible por las entidades del Estado. Las contribuciones actualmente establecidas por la entidad son:

Estampilla pro desarrollo – 2.00%
Tasa pro deporte – 1.50%
Estampilla pro cultura – 1.50%
Estampilla pro universidad sur colombiana – 0,50%

Es deber del proponente informarse y dimensionar las distintas cargas fiscales de las cuales pueda ser responsable, y que deben contemplar para ser incluidas en su oferta, y el Departamento del Huila no aceptará reclamación alguna por estos conceptos. De igual manera, el futuro contratista estará sujeto al pago de las demás tasas y/o contribuciones que por Ley deba asumir.

2026CS032300

Neiva, Abril 20 de 2026

ORMALIA VARGAS MONTERO
Directora Departamento Administrativo de Planeación

ANDRES CAMILO CABRERA LEIVA
Responsable Técnico

Revisó: William Eduardo Meneses, Carlos Andres Silva Ortiz, Patricia Patiño Osorio, Angela Matilde Zambrano Caviedes, Andres Camilo Cabrera Leiva, Ormalia Vargas Montero

Proyectó: Ronny Fabian Torres Cortes

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			